

								7 de la Ley Orgánica de Transpare									
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horantos de atención y domás indicaciones necesarias, para que la ciudaderia pueda ejercer sus derechos y cumplir sus deligaciones																	
No. Denominación del servir	o Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el dudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se debera li star los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describirs i es para ciudadania en general, personas naturales, personas indicas, ONG, Personal Médico)	Officinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencials: (Detallars i es por venta nilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en liena, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accederon al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1 Acceso a la información Pública	Las personas Natural es o Jurídicas pueden acerder a la información de Autoridad Portuaria de Esmeraldas	Solicitud del usuario dirigida a Gerencia General	Solicitud del usuario para acceder a la información	Gerente/a revisa, valora y designa el Departamento Responsable. Le El Departamento responsable busca la información. J. El Responsable del Departamento asigna do elabora respuesta. A-El Gerente revisa y firma respuesta.	Luneas a viernes de 08:00 a 17:00	Sin costo para el usuario	1 dia	Ciudadanía en General	Gerencia y Departamentos que asigne Gerencia en base a la información solicitada.	gerenda@puertoesmeraldas.gob.ec Av. Jaime Roldós Aguilera (Recinto Portuario)Telf. (6.6 7 271 934 / 06 2 721351 EXT: 402	gerencia@puertoes:meraldas.gob. ec. Oficina: Recepcion-Asistencia de Gerencia Teléfono oficina: 082721-355 ext. 402	No	Formulario de Acceso a la información Pública	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con el Portal de Servicios ON- LINE.	60	60	100%
2 Autorizar el Uso de Mue para los Buques	Autorizarál uso de muelles para straquel de los bequests, peners a servición de los bequests, peners a servición de la servición de straque que posibilitan la estada y coperación en le puento, previa presentación de la Solicitud de Arraque por parte de la agenda navelera y/o amiando/, luego se planifica la mando/, luego se planifica la del servición de la Sectura una vez concludos el sendo.	Entregar la solicitud de entrada de buques a: Terminales Control Aduanero	Lienar el formulario de la solicitud de entrada de buques. Z. Asistir a las reuniones semanal es de planificación de arribo de buques	LDepartamento de Operaciones, lanaffica la asigna ción de muello; de acuerdo a las solicitudes presentadas. 2. Control delaseros, verifica en sistemas adiamense al egistro respectivo del baque por arribar, ye registra on sistemas informáticos portuarios.	08:00 a 17:00	Sin costo para el usuario	3 días	Agencias Navieras y/o Armadores	Departamento de Operaciones Control Adunero	control adua nero @puertoes meraldas.gob.ec ob.ec Av. Jaime Roldós Aguilera (Recinto Portuario) Telf. 0s 2 721 934 / 06 2 721351 EXT. 444	controladuanero@ouertoesmeral das.gob.ec Departamento de Control Aduanero Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 EXT.	No	Formato Solicitud de Entrada de buques.	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con el Portal de Servicios ON- LINE.	3	6	82%
Permitir el Acceso al Personal de las Operades que Brindan sus Sendriona 3 en el Puerto y a los Usuarios que tengha la Respectiva Autorización	Permitir el acceso y el uso de infessenturna a operadores y susuanos que brindan su servicios en el puento, previo a 11 bier obtenido el permiso de operación, crioragada por APE.	1. Tener un permiso de opena den signete 2. Presentar ordio de requerimiento: « Segundad * Operaciones	L. Gilficarse en la Subsecrutaria de Paerino Addissource de la Carlo Subsecrutaria de Paerino Subsecrutaria de Paerino L. Tener un permiso operación Quente. Alexando al Cliente 3. Constar como califica dos en la APE	Una ver calificados deben presentar el formulario con el calificación de la consensa a laborar para permitir el Ingreso al: "Departamento de Operaciones y Segurida d'Fonica. Documentos ha bilitantes (Matricula).	08:90 a 17:00	Sin costo para el usuario	1 hora	Agencias Navieras, Ammadores, OPB, OPC, OPEC, Despotabadores de Carga, Amarradores de Carga y Consignatarios de la Carga y/o Agentes afianzados	Operaciones, Atención a l Cliente, Seguridad Técnica	segintegral@puertoe;maraldas.gob.e. As. Jime Boldós Agulter (Rednite Portuario)Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351	segintegra (@pusinoesmeral das.g ob.ec Departmento de Seguridad Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351	Мо	Formato de Solicitud de Entradad de Personal y Vehículo	"NO APILEA", debido a que la la institución no cuenta cor- el Portal de Servicios ON- LINE.	3.920	3.920	200%
Autorización para 4 peradenes Portuarios de Conexos	Emitir el permiso de operación para operaciones portunar de (DPC, DPC, DPC y STMP y consiste en todas las scriticidades que maliza la Autoridad Portunaria para la aprebación y acreditación del los postularies consistentes en la propueda portunaria para la cambiación el acreditación del los postularies comunicación del los postularies documental del que el postularies complet con toda el processal y escula- ciones del postulario acuerdo a los estándares de calidad de puesto.	1. Acercarse a la SPTMF en la ciudad de Guayaquil y boetener la matricula de Operador Portuario instalaciones de AFE y entregar los requisitos para la obtenición del emiso de OP, en la Gerencia de Arma del . 3. Acercarse a la firma del acreditación como operador portuario operador portuario operador portuario operador portuario operador portuario	L. Solicitud dirigida a la Gerencia	L General aliquos la redición de la documentación presentada por la empresa interesada en escuela por la empresa interesada en escuela del proportion de Astracción al 2. El Organizamento de Astracción al cual documentación presentada la remisión de Comunidad por las documentación presentada comunidado por los requisitos completados por la elaboración de comunidado procede a la elaboración y sucrepción del contrato entre las partes	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Sin costo para el utuario	15 días	Operadores portuarios de buque, de carga y servidos conexos	Gerencia Atención al Cliente	jmontano@puertoesmeraldas gob ac An. Jime Roldes Aguilera (Barcinto Portuano) Telf. 66. 2721 934 / 66. 2.721351	priorita no@puernoes meral das a gob ac. Departaments de Attend in al Cliente. Tall f. 06 2 721 934, 06 2 721851 ext.	No	Enemato de Requisitos para Operadores	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta cor el Portal de Servicios ON- LINE.	60	20	200%
Translación para la distinción y/o enevació de la maericula de perso maritimo	Receptor i a documentación para la bioblendino de la matricula de personal martimo.	1. Acercarse al Departamento de Atención al Cliente presentados la documentación requerida.	1. Presentar dos solicitudes que exige la SPTMF. 2. Copia de la cédul a di identida y appaleta de votación. 2. Copia de la cédul de identida y appaleta de votación. 2. Copia de la comparción de comparción de comparción de comparción de la miserio de Salud. 4. Copia del curso de Normas de Seguridad Portuario. 5. Toma de fotografía.	I Escanear la documentación presentada y enviar vía email a la SYTMF de Marita. SYTMF de Marita. SYTMF de Marita. 3. Una vez que la SYTMF. 3. Una vez que la SYTMF ha recibido la documentación a la SYTMF. 3. Una vez que la SYTMF ha recibido la documentación procede a la emisión de la matricula la misma que es matricula la misma que es de matricula a la misma que es de Atención al Cliente de APE. 4. Entrega de la matricula a l cliente.	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Sin costo para el usuario	3 dias	Personas naturales que quieran acreder a operar en calidad de usuarios al puerto de Esmeraldas.	Gerencia Atención al Diente	jmontano@puertoes.meraldas.gob.ac Av. Jaine Roldesk Aguillera (Mariatto Portuano) Test. do 2 721 934 / 06 2 721351	jmontano@puertoes:meraldas.gob .ec Departamento de Atendida al Cisota Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 ext.	No	No	NO APUCA DEBIDIO A QUE LA INSTITUCIÓN NO CUENTA CON EL PONTAL DE SERVICIOS ON-LINE	, 70	20	200%
Autorizar para Embarqui 6 Desembarque de Carga General	Autorizar el embarque y desembarque y de carga general de exportación o importación a las naves que arriban al terminal portuario.	Entregar la solicitud de entrada de buques a: Terminales Control Aduanero	Naviera debe enviar a Operaciones: Solicitud de entrada de buque (ETA, carga de importación, calado, manifiesto electronico)	Reunión con equipo de trabajo. Deeterminar carga a embarcar y desembarcar (tipo volumen, cantidad). Determinar equipos a utilizar en las operaciones. Ejecutar las operaciones.	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Sin costo para el usuario	2 día s	Agencias Navieras y Consignatarios.	Departamento de Operaciones Control Adunero Infraestructura y conservación.	depoperaciones @puertoes meraldas .g. ob.ec Av. Jaime Roldós Aguillera (Recinto Portuario) Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 ext. 463	depoperaciones@puertoesmerald as.gob.ec Departamento de Operaciones Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 ext. 463	No	Formato Solicitud de Entrada de buques.	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con el Portal de Servicios ON- LINE.	96	108	88,88%
Autorizar para Embarqui 7 Desembarque de Contenedores	Autorizar el embarque y desembarque de contenedores de exportación e importación de las naves que arriban al terminal portuario.	Entregar la solicitud de entrada de buques a: Terminales Control Aduanero	Naviera debe enviar a Operaciones: Solicitud de entrada de buque (ETA, carga de importación, calado, manifiesto electronico)	Reunión con equipo de trabajo. Determinar carga a embarcar y desembarcar (cantidad). Determinar equipos a utilizar en las operaciones. Ejecutar las operaciones.	Lunes a vierves de 08:00 a 17:00	Sin costo para el usuario	2 días	Agencias Navieras y Consignatarios.	Departamento de Operaciones Control Adunero Infraestructura y conservación.	depoperaciones @puertoes meraldas .g. ob.ec Av. Jaime Roldós Aguillera (Recinto Portuario) Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 ext. 463	depoperaciones@puertoesmerald 35.80b.ec Departamento de Operaciones Telf. 06 2 721 934 / 06 2 721351 ext. 463	No	Eormato Solicitud de Entrada de buques	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta cor el Portal de Servicios ON- LINE.	192	202	95,05%
	Para ser llenado por las institucion	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)															
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								-			31/03/2020 MENSUAL	-	-		-		
PERIODIODAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	SOCIAL					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL dj:											Ing. Gabriel Herrera Macías						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA R	SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA I							gherrera@puertoesmeraldas.g	ob.ec								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(062) 721-355 ext. 403						
14.1					ı			Autorideal Deal							10		